

CALENDARIO TRIBUTARIO 2020

ABRIL

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Estimado Contribuyente, tome en cuenta que las fechas señaladas pueden ser modificadas por la Honorable Asamblea Legislativa

❖ IVA:

➢ Declaración y Pago del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (F-07).

❖ RENTA Y OPERACIONES FINANCIERAS:

➢ Declaración Mensual de Pago a Cuenta, e Impuestos Retenidos de Renta, Operaciones Financieras y Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (F-14)

❖ ESPECÍFICOS Y AD-VALOREM:

➢ Declaración de Impuestos Específicos, Advalorem y Contribución Especial (F-06).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Bebidas Alcohólicas, Alcohol Etílico Potable y Cerveza, Bebidas Gaseosas, Isotónicas, Fortificantes o Energizantes, Jugos, Néctares, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo para la elaboración de bebidas (F-955).

➢ Informe de Impuestos Específicos y Ad-Valorem Productores e Importadores de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, Productores de Tabaco y Productores, Importadores e Internadores de Combustible (F-988).

➢ Informe Mensual de Ventas a Productores, Distribuidores y Detallistas de Tabaco y de Productos de Tabaco (F-956).

➢ Informe de Autorizaciones Efectuadas a Sistemas Contables, Libros Legales de Contabilidad, Libros o Registros de Control de IVA, Certificaciones e Informes emitidos sobre Modificaciones a Libros Legales, Auxiliares y Registros Especiales (F-463).

➢ Estado de Origen y Aplicación de Fondos (F-950).

❖ IVA:

➢ Informe Mensual de Retención, Percepción o Anticipo a Cuenta de IVA (F-930).

❖ IMPRENTAS:

➢ Informe Mensual de Documentos Impresos a Contribuyentes Inscritos en IVA (F-945).

❖ RENTA:

➢ Declaración de Impuesto sobre la Renta y de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana del Ejercicio 2019 (F-11).

➢ Balance General y Estado de Resultados para Contribuyentes que lleven Contabilidad Formal Estado de Ingresos y Gastos y Conciliaciones Fiscales 2019 (F-971).

➢ Informe de Ganancias y/o Pérdidas de Capital Ejercicio 2019 (F-944).

➢ Declaración de Bienes Inmuebles Ejercicio 2019 (F-30).

SEMANA SANTA